

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

36624 *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Gestión de puntos limpios en los jardines históricos del Patrimonio Nacional . Expediente: 202420PA0344.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
- 1.3) Dirección: Bailén .
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914548817.
- 1.10) Fax: 914548801.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rlltJqcHqiA3vLk2DU2Ddg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación.

5. Códigos CPV: 77311000 (Servicios de mantenimiento de jardines y parques).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Gestión de puntos limpios en los jardines históricos del Patrimonio Nacional .

8. Valor estimado: 875.687,70 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe mínimo de 175.000,00 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 175000 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos TRES años (máximo tres años) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 175.000,00 €, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos del código CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios. Los licitadores, para cumplir el requisito de solvencia técnica, deberán presentar, además de lo indicado en el punto anterior, certificados de buena ejecución, suscritos por la Dirección Técnica, que acrediten específicamente haber realizado trabajos relacionados con el objeto de este expediente en bienes declarados de interés cultural (BIC), que estén registrados como bienes inmuebles de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, dentro de la categoría "Jardines Históricos". Deberán estar en condiciones de aportar certificados de trabajos realizados en los últimos cinco años, que cumplan dicho requisito (bienes declarados de interés cultural en la categoría de "Jardines Históricos") por un importe, en su conjunto, igual o superior a 300.000,00 €, sin incluir el I.V.A). Euros.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Criterios técnicos (Ponderación: 20%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 35%).
- 18.3) Memoria técnica (Ponderación: 45%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 4 de noviembre de 2024.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 7 de noviembre de 2024 a las 10:00 (Si no hubiera que realizar subsanaciones de la documentación administrativa se procedería a la apertura del sobre 2 con los criterios valorables por juicios de valor) . Palacio Real de Madrid (virtual por team). Bailén, s/n -

28013 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 (Apertura ofertas) . Palacio Real de Madrid (virtual por team). Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 14 de noviembre de 2024 a las 10:00 (Si no hubiera subsanaciones de la documentación administrativa, este sobre se abriría el día 7/11) . Palacio Real de Madrid (virtual por team). Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 8ª planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-001045076. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (3 de octubre de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 3 de octubre de 2024.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 3 de octubre de 2024.- Director de Administración y Medios, José Antonio Sánchez Quintanilla.

ID: A240045461-1